BASES III PREMIO Empresa REhabilitadora CLÚSTER CONSTRUCCIÓN EXTREMADURA fundaciónpymecon

El Clúster de Construcción y Afines de Extremadura convoca la presente edición del Premio Empresa REhabilitadora,

La finalidad de este premio es contribuir a la difusión de la Rehabilitación y Restauración arquitectónica en Extremadura, la Beira Baixa y el Alto Alentejo portugués y provincias limítrofes a Extremadura, su reconocimiento colectivo y servir de punto de reflexión y estímulo para las empresas que desarrollen su labor en ese ámbito. Se ha considerado por la trayectoria de diez ediciones consecutivas y alto nivel alcanzado por el Proyecto REhabilita, su nueva convocatoria como marco idóneo para la entrega de este segundo premio.

BASES

1. Objeto de la Convocatoria

Se convoca el III Premio Empresa REhabilitadora CLÚSTER DE CONSTRUCCIÓN Y AFINES DE EXTREMADURA, dentro del plan de Dinamización del Clúster, en la siguiente modalidad:

PREMIO Trayectoria en ejecución de Obras de Rehabilitación /Restauración /Conservación CLÚSTER DE CONSTRUCCIÓN Y AFINES DE EXTREMADURA.

2. Candidatos

Podrán optar a los Premios las empresas que hayan llevado a cabo trabajos de rehabilitación realizados en el ámbito territorial de Extremadura, la Beira Baixa y el Alto Alentejo en Portugal y las provincias limítrofes con Extremadura entre marzo de 2016 y septiembre de 2018.
El plazo de presentación de las propuestas finaliza a las 14 horas del día 1 de octubre de 2018.

La participación en este Premio supone la total aceptación de estas bases.

3. Documentación a entregar para esta modalidad:

I. Solicitud de inscripción compuesta por los siguientes documentos:

1.1. Escrito de presentación y descripción de la empresa.

1.2. Documentación acreditativa de las obras realizadas.

2. Dossier A3 horizontal que contendrá los siguientes documentos

2.1. Breve currículo.

2.2. Toda la documentación necesaria para la completa descripción de las obras realizadas (fotos, planos, memoria...).

2.3. CD que incluya una copia digital de la documentación anteriormente descrita.

3. Secretaría de entrega e información – Sede de la Fundación Pymecon en Avd. Calvo Sotelo, 37 de 10600 Plasencia (Cáceres)

4. Forma de entrega:

Soporte magnético o envío físico. Información en secretaría de entrega y en páginas web www.pymecon.com y www.coade.org.

5. Premio

El premio es honorífico, se entregará un trofeo y placa para el ganador.

Los premios no podrán declararse desiertos, siendo ex aequo si el Jurado lo estimara conveniente, así como concederse menciones.

6. Difusión de la obra premiada

La Fundación PYMECON y el Proyecto REhabilita se comprometen a difundir los trabajos de la empresa premiada dentro de la exposición y ciclo de conferencias en la edición REhabilita y en la web www.pymecon.com.

7. Jurado

Estará integrado por:

PRESIDENTE

El Presidente del CLUSTER DE CONSTRUCCION Y AFINES DE EXTREMADURA o persona en quien delegue.

VOCALES

El Decano del COADE o persona en quien delegue.

El arquitecto Comisario de Rehabilita o persona en quien delegue

Un Técnico de reconocido prestigio nombrado por la Fundación Pymecon.

SECRETARIO

El Secretario del CLUSTER DE CONSTRUCCION Y AFINES DE EXTREMADURA.

Los acuerdos del Jurado serán adoptados por mayoría simple.

Para que el Jurado pueda constituirse será necesaria la presencia de, al menos, 3 miembros con voto.

No podrán presentarse ni ser presentados al Premio, empresas relacionadas con los miembros del Jurado, sus colaboradores habituales, personas con relación de parentesco o consanguinidad, afinidad, adopción, hasta 2° grado, sus cónyuges o personas unidas por análoga relación afectiva.

8. Plazos

El plazo para la presentación de propuestas concluirá antes de las 14,00 h. del 1 de Octubre de 2018 (las candidaturas que se entreguen por correo o mensajería deben de estar en la secretaría del concurso antes de las 19:00 h del día 1 de octubre de 2018).

La reunión del Jurado tendrá lugar el dia 4 de octubre y la proclamación de los resultados se realizará el 5 de Octubre de 2018 y serán publicados en esa misma fecha en las páginas web de PYMECON y del COADE

Los premios se entregarán con motivo de la inauguración oficial de REhabilita 2018 en la Sala Verdugo de Plasencia.

fundaciónpymecon. Avd. Calvo Sotelo, 37 10600 PLASENCIA (Cáceres)
www.pymecon.com **Tfno.927 411894 Fax 927 426050 secretario@fundacionpymecon.org**

PROYECTO DE DINAMIZACIÓN
DEL CLÚSTER DE LA CONSTRUCCIÓN